Nuevas medidas para autofinanciar parques

REDACCIÓN DE EL ESPECTADOR SANTAFÉ DE BOGOTÁ

El ministro encargado de la cartera del Medio Ambiente, Ernesto Gull, defendió la resolución por medio de la cual se elevaron las tarifas para el ingreso a los parques naturales y que reglamentó el cobro por la realización de tareas con fines comerciales en sus predios.

Luego de una exposición en la que resaltó las bondades de la gestión del Ministerio del Medio Ambiente, en lo que respecta a los parques naturales, el funcionario insistió en que son insuficientes los recursos disponibles para el mantenimiento de las reservas, lo que obliga a buscar fuentes de autofinanciamiento.

Insistió en que las tarifas a pesar de ser, en algunos casos, incrementadas en un 50 y 100% siguen siendo muy baratas, y que el cobro por filmaciones y demás actividades en las que hay un beneficio comercial son apenas lógicas.

Carlos Castaño, el director de la unidad administradora del sistema de parques, anunció la puesta en marcha de un proyecto que busca vincular a la sociedad civil para la protección y disfrute de las más de 40 zonas de reserva.

Anunció que se creará un sistema de tiendas en los parques; también que se comenzará a cobrar a las compañías, aunque sean estatales, que mantengan equipos (como antenas transmisoras) en predios de los parques. Mencionó la intención de consolidar un programa de recuperación ambiental de las zonas que rodean los parques naturales, las cuales sufren una devastación preocupante.

